ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

RECIBO
25 SEP 2024
SECRETARIA
☐A.M ☐P.M.

RECIBIDO
23 SEP 2024
CONTROL
☐A.M. ☐P.M.

Departamento de Educación Municipal

DECRETO ALCALDICIO Nº 7301 /
LA LIGUA, 23 SEP 2024

VISTOS:

- La Ley Nº 18.695/86 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación de fecha 25 de junio del 2021, del Tribunal Electoral de Valparaíso, enmendada con fecha 26 de junio del 2021.
- La Resolución Nº 7 Y 8 del año 2019, de la Contraloría General de la República.
- Ley Nº 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Decreto de Alcaldía N°2987, de fecha 11 de abril de 2024, que nombra Directora Suplente en la Dirección de Control Municipal.
- Solicitud de Compra N°106/2024 Escuela República de Venezuela.

CONSIDERANDO:

Que, para las compras menores a 10 UTM la ley 19.886 y su reglamento vigente indica en su Art. 10° número 7, letra n) que: "Cuando se trate de adquisiciones inferiores a 10 UTM, y que privilegien materias de alto impacto social, tales como aquellas relacionadas con el desarrollo inclusivo, el impulso a las empresas de menor tamaño, la descentralización y el desarrollo local, así como aquellas que privilegien la protección del medio ambiente, la contratación de personas en situación de discapacidad o de vulnerabilidad social. El cumplimiento de dichos objetivos, así como la declaración de que lo contratado se encuentre dentro de los valores de mercado, considerando las especiales características que la motivan, deberán expresarse en la respectiva resolución que autorice el trato directo.

Que, en este caso, se está privilegiando materias de alto impacto social, e impulso a empresas de menor tamaño de la comuna y que el valor según cotización está dentro de los precios de mercado.

Que, dicho establecimiento necesita la adquisición de vestuario para actividad que participaran en juegos deportivos.

DECRETO:

1º Autorícese la Compra Menor a 10 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento, según Art. 10, N°7, letra N, para adquisición de vestuario para la Esc. República de Venezuela, según cotización adjunta.

2° Instrúyase por este medio a la unidad de adquisiciones para que confeccione y envíe la respectiva Orden de Compra por el Portal Chile compra al proveedor Soc. Comercial Leruck´s Ltda., Rut: 78.558.030-3, por un valor total de $660.000- valor iva incluido, el cual se inserta dentro de las 10 UTM.

3° Impútese el gasto que irrogue el presente decreto al ítem 22-02-002 correspondiente a la Subvención Escolar Preferencial del Departamento de Administración de Educación Municipal vigente.

4º Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ALCALDE
PATRICIO PALLARES VALENZUELA

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SECRETARIA MUNICIPAL

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD
CONTRALOR MUNICIPAL
LA LIGUA

EXAMINADO
24 SEP 2024
CONTRALORIA
LALIGUA

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES DAEM
ARCHIVO
PPV/MIG/CFA/HOC/fcu

OF. ORD. Nº 106/09/2024
MAT.: Solicitud de compra SEP

En La Ligua, lunes 09 de septiembre, 2024.

DE: SR. PATRICIO MOREL CHACANA
DIRECTOR
ESCUELA REPUBLICA DE VENEZUELA

A: SRA. CARLA FERNANDEZ AYALA
DIRECTORA DAEM
LA LIGUA

Junto con saludar cordialmente, solicito a Ud. VB para compra de uniformes institucionales (buzos) para los estudiantes de; 6º, 7º y 8º año básico del establecimiento, dichos estudiantes participaran en juegos deportivos escolares representando al colegio a nivel nacional, con cargo a la SEP para la Escuela República de Venezuela. (cotizaciones adjuntas).

Dimensión del PME	**Gestión Pedagógica**
Objetivo / acción PME	**Fortalecer las prácticas pedagógicas en el aula para la enseñanza-aprendizaje de todas/as las/los estudiantes, a través de la aplicación de lineamientos institucionales con énfasis en la retroalimentación e implementación efectiva del currículum para la reactivación de los aprendizajes desde NT1 a 8vo básico.**
Justificación	**Compra de uniformes escolares para estudiantes de 6º, 7º y 8º año básico.**
Uso	**Buzos institucionales que utilizaran los alumnos de 6º,7º y 8º básico, que participaran en juegos deportivos escolares representando al colegio a nivel nacional.**

Proveedor	Rut	Cantidad	Descripción	Ítem
Se adjuntan cotizaciones		**12 tenidas de buzo**	**Buzos institucionales térmicos tallas S,M,L,XL**	**Ítems 410801 Uniformes y vestuario**
Se adjuntan cotizaciones		**24 Poleras**	**Poleras polo tallas S, M, L Y XL**	**Ítems 410801 Uniformes y vestuario**
Se adjuntan cotizaciones		**12 Jockey**	**Jockey con logo estampado e insignia**	**Ítems 410801 Uniformes y vestuario**

Esperando una buena acogida, se despide atentamente.

MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ESCUELA SUPERIOR DE HOMBRES REPÚBLICA DE VENEZUELA
Departamento de Educación

PATRICIO MOREL CHACANA
DIRECTOR
ESCUELA REPÚBLICA DE VENEZUELA

16 SEP 2024

DISTRIBUCIÓN:
-Sra. Carla Fernández A.
Directora Daem
- Archivo
-PMCH/edg

"SOC. COMERCIAL LERUCK´S LTDA."

RUT: 78.558.030-3
POLANCO Nº 7, LA LIGUA, FONO (33) 712000
SUC. O. DE ROZAS N 484 L. 5, LA LIGUA, FONO (33) 712741

COTIZACION

Institución Escuela [illegible] Fecha: 4/9/2024

12 BUZOS TERMICOS
Tallas S - M - L - XL $ 33.000 $ 396.000

24 POLERAS PIQUE $ 8.000 $ 192.000
Tallas S - M - L - XL

12 [illegible] $ [illegible]

$ [illegible]

P.D. PRECIO INCLUYE IVA.

[illegible]

COTIZACION VALIDA POR 30 DIAS

Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl>

ENVÍO OFICIO DE SOLICITUD SEP N°106

6 mensajes

Elizabeth Delgado <e.delgado085@gmail.com> 9 de septiembre de 2024, 12:02 p.m.
Para: Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl>

Buenas tardes, envio oficio sep n°106 vestuario institucional.

--
Elizabeth Delgado G

TÉCNICO SEP
Escuela República de Venezuela
La Ligua
RBD 1122-3
332 548194

2 archivos adjuntos

106 Oficio solicitud SEP vestuario (buzo institucional).pdf
759K

Adobe Scan 09 sept 2024.pdf
700K

Elizabeth Delgado <e.delgado085@gmail.com> 9 de septiembre de 2024, 2:48 p.m.
Para: Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl>

Buenas tardes, reenvio cotizaciones por que la anterior estaba mal escaneada.
Atentamente.
[Texto citado oculto]

cotizaciones buzos institucionales oficio 106.pdf
732K

Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl> 10 de septiembre de 2024, 12:46 p.m.
Para: Elizabeth Delgado <e.delgado085@gmail.com>

Favor de aclarar cantidades, ya que solicitan 24 poleras, 12 tenidas y 12 jockey para 24 alumnos.
[Texto citado oculto]

Elizabeth Delgado <e.delgado085@gmail.com> 10 de septiembre de 2024, 12:51 p.m.
Para: Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl>

Estimados, se adjunta nómina de 24 alumnos que recibirán las poleras polo 12 recibirán el buzo institucional y 12 los jockey.
atentamente.
[Texto citado oculto]

Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl> 11 de septiembre de 2024, 9:46 a.m.
Para: Elizabeth Delgado <e.delgado085@gmail.com>

¿Y cuales estudiantes? Favor de detallar en la nómina.

[Texto citado oculto]

Elizabeth Delgado <e.delgado085@gmail.com> 11 de septiembre de 2024, 11:17 a.m.
Para: Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl>

Buenos días, adjunto información solicitada.
[Texto citado oculto]

106 Oficio solicitud SEP vestuario (buzo institucional).pdf
779K